ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONCHOLAGUA S.A

REUNIDA EL 27 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del presente, siendo las 11H00, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CONCHOLAGUA S.A., en las oficinas de la Compañía ubicadas en Santo Domingo de Ichubamba, Parroquia de Pintag, según se desprende del cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
Andrea Bustamante Ammeter	USD 8,00	8	1%
Andrea Ammeter Morante	USD 10.792	10.792	99%
TOTAL	USD 10.800	10.800	100%

Por hallarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, por unanimidad, se constituye en Junta General de Accionistas al amparo en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el punto único de acuerdo al orden del dia para el cual se reúne esta Junta:

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2019.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Asamblea él Señor Andres Bustamante y como Secretaria Ad-Hoc la señora Andrea Ammeter quién también se encuentra presente.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2019

El Presidente hace uso de la palabra y señala que con fecha 30 de Enero el 2020 se acordó aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico 2019, el mismo que arroja una **Utilidad de 437,46**

Acto seguido los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y Estado de Resultados, decidiendo APROBAR Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leida, aprobada y suscrita por los presentes.

Se levanta la sesión a las 12H00 horas

Andrés Bustamante

Presidente Ad-Hoc

Andrea Ammeter

Secretaria Ad-Hoc

Andrea Bustamante

Accionista

Andrea Ammeter Morante

Accionista